

Samborondón 19 de octubre del 2017

Ingeniero
Alejandro Amador Jiménez
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de INMOBILIARIA FI-112 S.A. celebrada el día de hoy, se decidió reelegirlo GERENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS y de conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto de la misma, en ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente, en los casos que reemplace al Presidente, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La escritura en la que constan sus facultades es la de constitución de la compañía, otorgada el 7 de mayo de 1981, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de junio de 1981. Mediante Escritura Pública otorgada el 19 de septiembre del 2000, ante la Dra. Katia Murrieta Wong, Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Samborondón el 3 de abril del 2001, se aprobó el cambio de domicilio de la compañía al cantón Samborondón.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy atentamente,

Ana María Jiménez de Amador
Presidente de la Junta

Conste que el día de hoy diecinueve de octubre de 2017, en Samborondón, acepto el nombramiento que antecede.

Alejandro Amador
Ing. Alejandro Amador Jiménez
C.C.: 0912392958



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 2222

4807809BSUWCDF

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	968
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA FI-112 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AMADOR JIMENEZ ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	0912392958
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, ÚNICAMENTE EN LOS CASOS QUE REEMPLACE AL PRESIDENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

[Firma manuscrita]

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYACUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978, BOY-FE-Que la fotocopia que antecede, que copia de la original que se me exhibe folios, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: indeterminada. Guayaquil, 30-10-2017



**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 002-003-000072593



20170901023C08594

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901023C08594

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:04).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 65162-0041-17 13/11/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento